

NEXO N°1 DE CONTRATO DE TRANSPORTE ESCOLAR
FUNDACIÓN INTEGRA

A

CLARA ELENA GÁLVEZ CIFUENTES
JARDÍN INFANTIL "MARÍA LUISA BOMBAL" (SANTIAGO)
REGIÓN METROPOLITANA SUR ORIENTE

N° INT PHC 0391-1

N° 0076 - 2014 ✓

En Santiago, a 06 de enero de 2014, entre **FUNDACIÓN EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR**, representada por su Director Regional, don **ROBINSON AGUILERA VERA**, cédula de identidad N° 13.380.164-2, ambos domiciliados en calle Diagonal Oriente N°1776, comuna de Providencia, en adelante "Fundación Integra", por una parte; y, por la otra, doña **CLARA ELENA GÁLVEZ CIFUENTES**, cédula de identidad N° 9.355.719-0, domiciliada en San Francisco N°10.965, comuna de Peñalolén, en adelante "la transportista"; se ha convenido el siguiente anexo de contrato:


PRIMERO: Las partes vienen en declarar que:

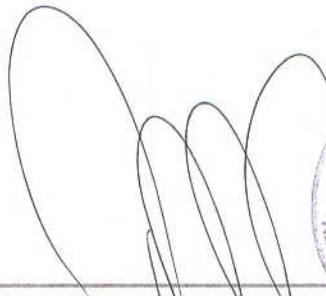
- Con fecha 29 de abril de 2013, celebraron un contrato de prestación de servicios de transporte, relativo al jardín infantil "**María Luisa Bombal**", comuna de Santiago, en los términos y condiciones convenidos en dicho instrumento.

SEGUNDO: Por el presente acto, las partes acuerdan extender el plazo del contrato, hasta el **10 de enero de 2014**, pagándose proporcionalmente el precio convenido, de acuerdo al servicio efectivamente prestado.

En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato de transporte principal.

El presente anexo se firma en 4 ejemplares de igual tenor y fecha, quedando 3 en poder de Fundación Integra y 1 en poder de la transportista.


CLARA ELENA GÁLVEZ CIFUENTES
C.I. 9.355.719-0
TRANSPORTISTA


ROBINSON AGUILERA VERA
DIRECTOR REGIONAL
FUNDACIÓN INTEGRA-SUR-ORIENTE

